



Estimado/a Presidente/a,

En cumplimiento del reglamento técnico de WS Hockey sobre Patines, en el cual se señala:

REGLAMENTO TÉCNICO

ARTÍCULO 12

Todos los Clubes están obligados a autorizar la incorporación de los jugadores integrantes de sus plantillas a sus respectivas Selecciones Nacionales cuando fueren oficialmente convocados por las Federaciones Nacionales miembros de World Skate.

Los jugadores convocados deberán estar disponibles para sus Selecciones Nacionales (al menos):

- 21 días naturales antes del comienzo de un Campeonato Mundial o Continental.
- Durante 8 días en Semana Santa (de lunes a lunes, ambos incluidos).
- Durante 1 Semana (de lunes a domingo, ambos incluidos) en fecha que será determinada por WS-RHTC antes del 1 de enero de cada año.

De acuerdo con el citado artículo, para el año 2025 se establecen las siguientes fechas:

- Del 14 al 20 de abril (Semana Santa)
- 21 días naturales antes de los Campeonatos Continentales (fechas establecidas por cada Área Continental de World Skate)
- Del 18 al 23 de diciembre (de jueves a martes)

(en este caso dejaríamos el martes 16 y el miércoles 17 de diciembre para que las ligas puedan colocar una jornada intersemanal; las selecciones nacionales podrían convocar desde jueves 18 a martes 23 de diciembre)

En caso de cambio de fechas de los Campeonatos Continentales, se ajustarán a las nuevas fechas.

Atentamente,

En España, 23 de diciembre de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carmelo", enclosed within a circular scribble.

Carmelo Paniagua Manso
Chair WS - RHTC

